



# UNAC

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA  
COLOMBIA

#ESTAMOSJUNTOS

## COMITÉ CURRICULAR DE PROGRAMA

## FUNCIONES

Para la Corporación Universitaria Adventista, el soporte académico, el trabajo colaborativo y construcción epistémica disciplinar es de relevante importancia, puesto que en el hacer docente la integración de actores y experiencias favorece el desarrollo curricular institucional. Desde lo anterior, para la UNAC, el Comité Curricular de programa, es el órgano encargado de la asesoría, el acompañamiento y la gestión académica del programa, que desde sus orientaciones, sugerencias y aportes especializados busca el mejoramiento continuo del programa académico.

### **Integrantes del comité de currículo de programa:**

1. Coordinador del Programa Académico (Preside el comité).
2. Jefes de área.
  - ✓ Jefe de cada área disciplinar del programa.
  - ✓ Coordinador de investigación de facultad.
  - ✓ Capellán de facultad.
  - ✓ Coordinador de prácticas.
  - ✓ Coordinador de proyección social.
3. Representante de profesores. (Se elige representante por dos años).
4. Representante de estudiantes. (Se elige representante por dos años).
5. **Nota 1:** En relación al representante del área institucional de Formación General (AIFG), el comité de currículo según lo requiera, lo invitará y será miembro *ad hoc*.
6. **Nota 2:** Se nombra por elección democrática un secretario del comité de currículo por periodo de dos años.
7. **Nota 3.** Para la creación de nuevos programas académicos, el consejo de facultad nombrar un comité de currículo *ad hoc*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Adecuado, apropiado, dispuesto especialmente para un fin. <https://dle.rae.es/ad%20hoc>

### **Funciones de los Comités Curriculares de programa:**

1. Velar por la calidad del programa académico y su mejoramiento continuo, actuando en concordancia con las políticas institucionales.
2. Colaborar en la revisión curricular de los planes de curso al igual que las estrategias pedagógicas, metodológicas y mecanismos de evaluación empleados en proceso formativo.
3. Participar en los procesos de autoevaluación del Programa Académico según se requiera.
4. Proponer y promover proyectos y propuestas de proyección social del programa.
5. Velar por el adecuado desarrollo de la investigación y la investigación formativa del programa.
6. Realizar seguimiento constante a los procesos de las prácticas y pasantías de los estudiantes.
7. Proponer estrategias de movilidad académica a nivel nacional e internacional.
8. Formular estrategias que permitan el mejoramiento continuo del proceso enseñanza-aprendizaje, acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y a los lineamientos institucionales.
9. Otras responsabilidades que se le asignen desde los órganos de gobierno de la institución.

### **Periodicidad de encuentros**

Cada programa académico de la UNAC maneja dinámicas especiales, por lo anterior la realización de los encuentros del comité de currículo se deben planear de acuerdo al devenir operativo y funcional del programa. Desde la Oficina de Asesoría Pedagógica y Curricular se recomienda tener mínimo un (1) encuentro mensual del comité de currículo por programa académico.

### **Estructura de acta de comité de currículo**

Cada vez que el comité de currículo de programa se reúne debe elaborar un acta que evidencia la asistencia de los participantes al igual que la agenda desarrollada. Para el diligenciamiento y unificación de las actas del comité de currículo, se sugiere el siguiente formato. [Clic aquí para acceder a formato.](#)

### **Almacenamiento de actas del comité de currículo**

La oficina de Asesoría Pedagógica y Curricular tiene el firme propósito de acompañar y orientar cada uno de los comités curriculares y en tal fin considera que las actas de los comités de currículo permiten conocer y a su vez entender el devenir curricular de los programas académicos de la institución. Para poder hacer un mejor acampamiento se provee el siguiente espacio para anidar las actas de los comités de currículo. [Clic aquí para acceder a espacio de almacenamiento.](#)